DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3397
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Evento No. 79432)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**MAURICIO GARCÍA FERIA**				**REPORTÓ**
COE:	26	**MOVIL:**	2		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	18 de Agosto de 2007	**HORA:**	9:15		

DIRECCIÓN:	Carrera 6 Este No. 95A-16	**ÁREA DIRECTA:**		30 m²					
BARRIO:	San Luis Altos del Cabo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		3					
UPZ:	89 San Isidro - Patios	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**NIÑOS**	2		
LOCALIDAD:	2 Chapinero	**PREDIOS EVALUADOS**	1						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó la conflagración del sector sur de la vivienda de la Carrera 6 Este donde habitaba la señora María Isabel Guerrero y su familia generando colapso de la cubierta, agrietamientos en muros de mampostería, pérdida de verticalidad y pérdida de resistencia de los elementos estructurales que conforman la edificación. La vivienda corresponde a una estructura de un (1) nivel construida en mampostería simple con evidentes deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas.

Las altas temperaturas generadas durante el incendio podrían haber inducido esfuerzos en la estructura generando fisuras y agrietamientos en los muros de mampostería y causando afectación interna de las estructuras, situación que con base en la inspección visual no es posible verificar.

La conflagración y su correspondiente afectación estructural sobre la vivienda de la Carrera 6 Este No. 95A-16 comprometen actualmente la habitabilidad del sector sur de la vivienda.

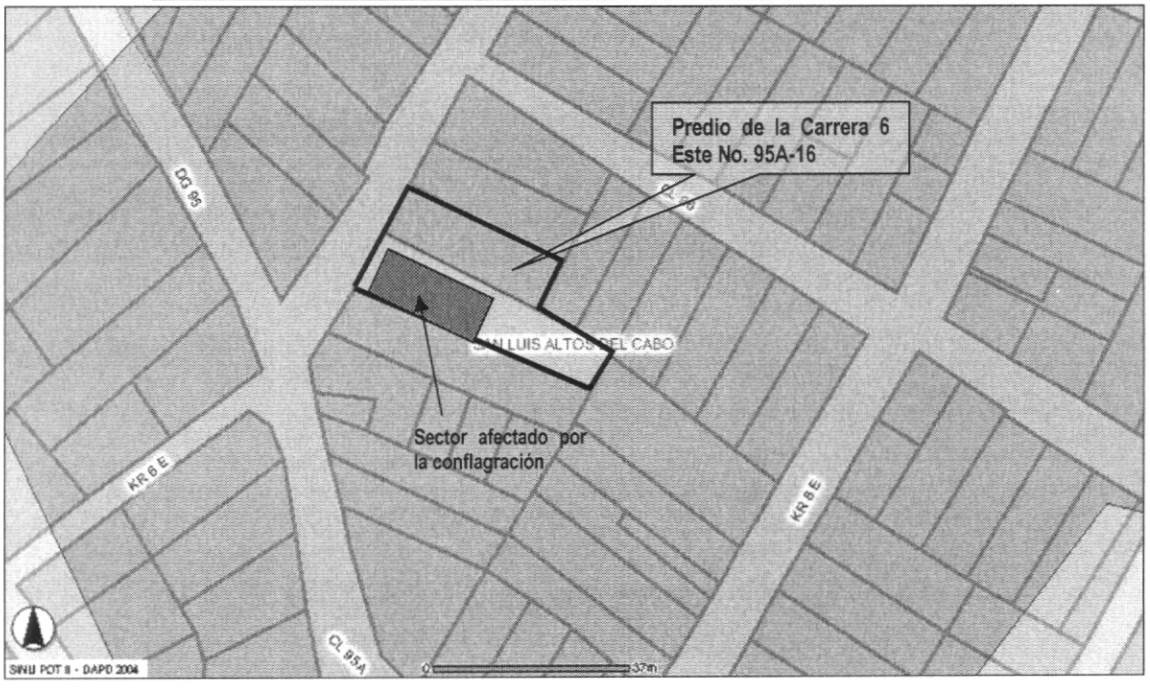
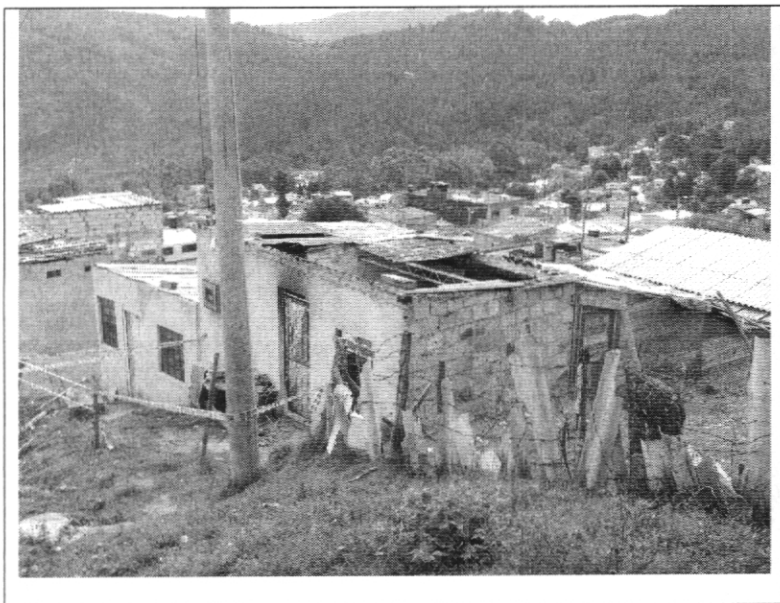
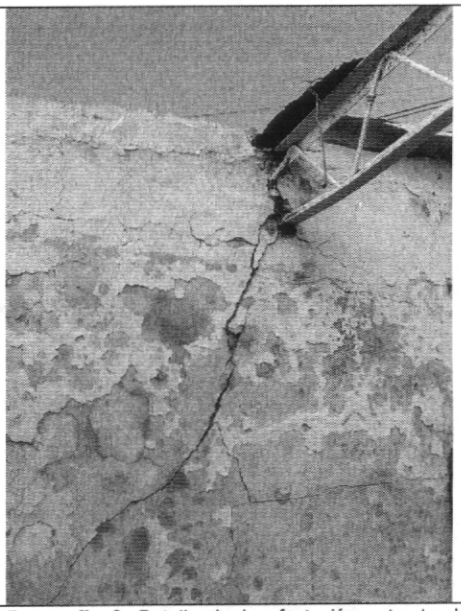


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 6 Este No. 95A-16.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista general del predio de la Carrera 6 Este No. 95A-16 y del sector sur afectado por la conflagración



Fotografía 2. Detalle de la afectación estructural de los muros de mampostería de la vivienda.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	María Isabel Guerrero	Carrera 6 Este No. 95A-16	520 5642	3	1	2	Agrietamientos en muros de mampostería, colapso de cubierta

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que se presente en el corto plazo el colapso parcial de los muros de mampostería del sector sur de la vivienda de la Carrera 6 Este No. 95A-16 comprometiendo su estabilidad estructural y su habitabilidad.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado.
- Solicitud de la restricción parcial de uso del sector sur de la vivienda ubicada en la Carrera 6 Este No. 95A-16 donde habita la señora maría Isabel Guerrero, mediante Acta Restricción Parcial de Uso No. 003121.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener la restricción parcial de uso del sector sur de la vivienda ubicada en la Carrera 6 Este No. 95A-16, donde habita la señora María Isabel Guerrero y su familia, hasta tanto se garanticen las condiciones estabilidad estructural de la edificación.

- A los responsables del predio evaluado, consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio San Luís Altos del Cabo por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD), para establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo se recomienda al responsable del predio de la Carrera 6 Este No. 95A-16 implementar acciones para la reparación y/o reconstrucción del sector sur de la vivienda afectado por el incendio, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable del predio de la Carrera 6 Este No. 95A-16, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	MAURICIO GARCÍA FERIA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-103987CND
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR
COORDINADOR EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
DIRECTORA